

Apellidos y nombre	Valoración
Martín Alba, Sonia .....	14,50
Santos Núñez Cortés, Antonio .....	14,40
Marcello Ruiz, Manuel Ignacio .....	14,35
Tocino Viscarolasaga, José Fernando .....	14,20
Rodríguez Caro, María Victoria .....	14,10
Berabino Ballesteros, Nuria .....	14,00
Bernal Navalón, José Manuel .....	14,00
Herreiz Velázquez, María Yolanda .....	14,00
Rubido de la Torre, Carlos .....	14,00

Segundo.—De acuerdo con la base séptima de las normas que rigen el proceso selectivo, se cita para la celebración de la correspondiente fase de oposición a los seis primeros aspirantes de la relación que se contiene en el apartado primero, el día 6 de noviembre de 2002, a las diecisiete horas en la Sala de Vistas de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo (calle Marqués de la Ensenada, 1, en Madrid). Los sucesivos llamamientos se efectuarán mediante su inserción en el tablón de anuncios del Tribunal, así como por medio del número de información telefónica del Consejo General del Poder Judicial: 91 319 81 18.

Madrid, 9 de octubre de 2002.—El Presidente del Tribunal, Luis Gil Suárez.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**20132** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad, convocadas por Orden de 3 de septiembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Orden de 3 de septiembre de 2001 de este Departamento («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocan pruebas selectivas

para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad, se hace pública, como anexo, la lista definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición con arreglo a la puntuación obtenida, donde constan las calificaciones de los ejercicios y la suma total.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la Orden de convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a aquel en que se hagan públicas las listas definitivas de aprobados, los aspirantes seleccionados deberán presentar, en la Subdirección General señalada en la base 5.10, los siguientes documentos:

A) Fotocopia compulsada del título académico exigido en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria o, en su defecto, certificación académica que acredite haber realizado (en la fase de finalización del plazo de presentación de solicitudes) todos los estudios para su obtención.

Los aspirantes que posean una titulación académica superior a la exigida para el ingreso en el grupo B, aportarán ésta.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se aportará fotocopia compulsada de la credencial que acredite la homologación que corresponda.

B) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, deberán acreditar tal condición si obtuviesen plaza mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

C) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

D) Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

E) Los aspirantes extranjeros que concurren a la convocatoria y que no residan en España deberán presentar fotocopia compulsada del resguardo de haber solicitado la tarjeta de residencia comunitaria, en el caso de que no la hubiesen tenido que aportar en el momento de presentar la solicitud de participación.

Madrid, 4 de octubre de 2002.—El Subsecretario, José Mari Olano.

### ANEXO

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

#### Relación de aspirantes que superan la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad

(Orden de 3 de septiembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 19)

Núm. proceso selectivo	DNI	Apellidos y nombre	Notas			Total oposición
			1.º ejercicio	2.º ejercicio	3.º ejercicio	
1	7.241.738	Sotillo Martín, Sonia Francisca .....	11,00	22,24	24,00	57,24
2	2.892.391	Vellibre Miranda, María .....	11,10	21,83	24,00	56,93
3	50.850.079	Ruiz González, Virginia .....	10,60	23,55	19,50	53,65
4	52.705.618	Santamaría García, M. Rosario .....	12,40	22,50	18,00	52,90
5	7.533.182	Guisado Fernández, Aláin .....	10,30	21,23	20,70	52,23
6	11.812.581	Heras Díaz-Plaza, Ana Isabel de las .....	10,20	16,54	24,00	50,74
7	13.754.554	González Sopolana, M. Mercedes .....	11,10	17,96	21,00	50,06
8	44.391.517	López Santana, Adoración .....	12,40	16,73	19,50	48,63
9	2.914.589	Chamorro Pato, M. Violeta .....	10,20	19,95	18,30	48,45
10	44.389.173	González Alcaraz, M. Sol .....	12,30	20,70	15,00	48,00
11	3.111.850	Noguerales Wandelmer, Jaime .....	12,30	16,46	18,75	47,51
12	52.104.139	Villacañas Martín, Gema .....	10,30	15,94	21,00	47,24
13	2.534.016	Maldonado García-Pertierra, M. José .....	12,40	18,26	15,75	46,41
14	50.189.358	Camacho Gil, Marcos Pablo .....	10,00	17,36	18,75	46,11